

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Proceso COMPR.AR: N° 10606-0017-LPU22

N° de expediente: EX-2022-004758031- -GDEMZA-DGCPYGB#MHYF

Motivo: Licitación Pública de Convenio Marco “Adquisición de Medicamentos de Alto Impacto Sanitario”

En respuesta a la consulta realizada a través del sistema Compr.ar, por el proveedor “DISTRIFAR SA”, se procede a emitir la presente Circular Aclaratoria:

Consulta:

“Consulta: para el renglón 22- PIRFENIDONA, solicitan compromiso de entrega de pantallas solares..... ¿ es 1 env de pantalla solar por cada caja del medicamento??. Por favor indicar para aclararlo en la nota de compromiso.- Muchas gracias Celeste Battochia DISTRIFAR SA”

Respuesta:

En respuesta a la consulta recibida se aclara que se debe entregar una pantalla solar por envase secundario cotizado.



Gobierno de la Provincia de Mendoza

2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos

**Hoja Adicional de Firmas
Nota Firma Conjunta**

Número:

Mendoza,

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.